



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

### Resolución Rectoral

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-01016148- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación solicita autorización para el pago de viáticos internacionales y alojamiento para el Dr. Carlos Areces, DNI 22.229.594 con el fin de realizar un viaje de investigación en el marco del proyecto financiado por Google LLC titulado “Recolección de Datos Socioculturales Basada en la Comunidad en América Latina”. Los trabajos de investigación se llevarán a cabo en el Hong Kong Polytechnic University, de Hong Kong, desde el 3 al 28 de febrero de 2025, de acuerdo al IF-2024-01037821-UNC-AEF#FAMAF de la Directora del proyecto, Prof. Luciana Benotti;

La Decisión Administrativa 888/2024 y anexo de la Jefatura de Gabinetes de Ministros, se encuadra en el Grupo D – Zona 3,

Lo informado en orden 9 por la Secretaría de Gestión Institucional;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Autorizar el pago a favor del Dr. Carlos Areces, DNI 22.229.594 de viáticos internacionales y alojamiento para los fines indicados precedentemente cuyo valor diario del viático asciende a Euros 85, por un total de 22 días y el valor diario de alojamiento asciende a Euros 239, por un total de 22 días.

ARTÍCULO 2º Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación y a la Secretaría de Gestión Institucional.

